

**SOY MUJER, nómbrame**

**Nuestra forma de hablar invisibiliza a las mujeres**

**EMAKUMEA NAIZ, izenda nazazu**

**Gure hitz egiteko modua emakumeak ikusezin egiten ditu**



**área pública de navarra**

## ***Nuestra forma de hablar invisibiliza a las mujeres***

Gure hitz egiteko modua emakumeak ikusezin egiten ditu

El lenguaje sexista o no incluyente, es una manifestación de sexismo y discriminación hacia las mujeres sumamente difícil de detectar. Espero que esta recopilación haga recapacitar sobre la importancia que tiene el lenguaje en la visibilización de las mujeres, y sirva de herramienta para trabajar en la utilización de un lenguaje igualitario.

Espero y deseo que sirva de acercamiento para concienciarnos y empecemos a utilizar un lenguaje más incluyente que refleje la existencia tanto de las mujeres como de los hombres, y en unidad podamos construir una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

## PARA EXISTIR NECESITAMOS LA PALABRA

### IZATEKO HITZA BEHAR DUGU

En la actualidad contamos, en lo común, con una legislación ante la cual mujeres y hombres somos iguales y poseemos los mismos derechos y deberes. Por desgracia, la realidad es, aún hoy en día, muy distinta y la mujer sigue estando en clara desventaja frente al hombre. Una de las manifestaciones más notables de esta desigualdad es la ocultación de la mujer en el lenguaje. Y es, precisamente, el lenguaje el elemento que más influye en la formación del pensamiento de una sociedad.

*Hizkuntzaren bidez gure inguruan duguna ulertzea eta sentsu ematea lortzen dugu eta baita, besteak gutaz pentsatzen dutena ezagutzeko, gure sentimenduak adierazteko, gure ideiak, sinesmenak eta sormena garatzea.*

Mediante el lenguaje comprendemos y damos sentido a lo que nos rodea, nos hacemos una idea de lo que otras personas piensan, manifestamos nuestros sentimientos, desarrollamos nuestras propias ideas, creencias, creatividad.

*Emakumezkoa egin behar dugu hizkera, hori egitea hizkuntza errealitate sozial eta kulturalari egokitzea da, kontuan izan behar dugu testuinguru politikoan barneratua dagoela: emakume eta gizonen arteko berdintasunean.*

La feminización del lenguaje propone adaptar el idioma a las realidades sociales y culturales, pero también se inscribe en un contexto político: el del reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres y de la necesaria paridad hombre-mujer.

Ejemplo: En una oración como «En esta fábrica hay 15 jefes y 100 trabajadores», podemos pensar que la jefatura está compuesta exclusivamente por personas del sexo masculino, o de ambos sexos, y que en la fábrica trabajan solo varones o también mujeres. Pero si decimos «En la fábrica hay 15 jefas y 100 trabajadoras», no hay la menor duda de que todo el personal está integrado exclusivamente por mujeres y que se trata de una fábrica en la que solo trabajan personas del sexo femenino.

Sería mejor decir «En esta fábrica hay 15 jefaturas y 100 personas trabajadoras».

*Sexista ez den hizkera emakumearen presentzia bermatzen du, horregatik errealitateak hobeto islatzen du. Emakumeak egiten duena ezkutatzea errealitatea faltsutzea da. Hitzak esaten dutenaren gain, bazterten dutenarengatik ere balio dute.*

El lenguaje no sexista permite expresar la presencia femenina y, por ello, reflejar mejor la realidad, porque silenciar lo que las mujeres hacen es falsearla. Las palabras valen por lo que dicen, pero también por lo que omiten o excluyen.

Lo que no se nombra no existe. Que las mujeres no tengan una representación simbólica en la lengua contribuye a su invisibilización. De ahí la necesidad, a fin de lograr el objetivo de la igualdad entre sexos, de hacer un uso del lenguaje que represente a las mujeres y a los varones y que nombre sus experiencias de forma equilibrada.

*Hizkera berdintzailea eta ez baztertzailera erabiltzea, aurreiritzi sexistekin amaitzea errezten du.*

Utilizar un lenguaje igualitario y no excluyente permite romper con estereotipos y prejuicios sexistas. Los prejuicios sexistas que el lenguaje transmite sobre las mujeres son el reflejo del papel social atribuido a éstas durante generaciones. A pesar de que el papel de las mujeres en la sociedad ha experimentado profundas transformaciones, los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen de ellas relacionada, muchas veces, con el sexo y no con sus capacidades y actitudes.

*Zorro:* Espadachín Justiciero, astuto ..... *Zorra:* Prostituta

*Aventurero:* Osado, valiente, arriesgado ..... *Aventurera:* Prostituta

*Ambicioso:* Visionario, enérgico, con metas ..... *Ambiciosa:* Prostituta

*Hombre público:* Personaje prominente ..... *Mujer pública:* Prostituta

*Verdulero:* Persona que vende verduras ..... *Verdulera:* Mujer descarada y ordinaria

*Jefe:* Persona que manda ..... *Jefa:* Mujer mandona.

*Sargento:* Militar ..... *Sargenta:* Mujer autoritaria y de modales bruscos.

*Muchacho serio:* Equivale a una persona trabajadora y responsable

*Muchacha seria:* Se aplica a la que se comporta púdicamente con los hombres.

*Hizkera ez da eraikitzen bakoitzaren buruan, gure errealitatean eragina duen produktu sozial eta historikoa baizik.*

El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad. Al transmitir las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.

Sin embargo, el lenguaje, por su estrecha relación dialéctica con el pensamiento, puede cambiar gracias a la acción educativa y cultural, e influir positivamente en el comportamiento humano y en nuestra percepción de la realidad.

## **EL MASCULINO REPRODUCE DESIGUALDAD**

### ***MASKULINOA SOILIK ERABILTZEA EZBERDINTASUNA AREAGOTZEN DU***

Se entiende por lenguaje sexista el uso exclusivo de uno de los dos géneros, para referirse a ambos excluyendo al otro (aunque sea involuntaria dicha exclusión).

La utilización del masculino tanto en singular para referirse a una mujer, como en plural para denominar a un grupo mixto o de mujeres esconde o invisibiliza a las

mujeres. Y tampoco da cabida a sus experiencias y vivencias en las actividades en que participan conjuntamente con los hombres.

Cuando ya hemos adquirido el lenguaje básico y por tanto el pensamiento, las niñas aprenden que se dirigen a ellas llamándolas niñas. Cuando acuden a la escuela por primera vez la maestra dice los niños que terminen pueden salir al recreo. Una niña termina pero se queda sentada en la silla. La maestra le dice que puede salir y le explica que cuando dice niños se está refiriendo también a las niñas, por tanto piensa que son iguales. Días después la maestra dice los niños que quieran formar parte del equipo de fútbol que levanten la mano. La niña levanta la mano, he dicho niños aclara la maestra, ¿Pero no había dicho los niños? Piensa la niña, quien tiene que entender que ocupa un lugar distinto, diferente, no igual.

*Maskulinoa soilik erabiltzea desberdintasuna areagotzen du, emakumeak diskurtsoaren ekonomiaren, zientziaren, kulturaren osagai nagusi bezala baztertzen dituelako.*

El uso del masculino reproduce la desigualdad entre hombres y mujeres, las hace desaparecer como sujetos del discurso, de la economía, de la ciencia, de la cultura.

*Hizkeran gizezkoaren hitzen erabilera, gizonaren boterea eta osparearen isla da. Modu honetan hizkerak bazterketan sakontzen du*

El uso del género masculino para referirse a las personas pone al descubierto el mayor poder y prestigio de los varones en casi todas las sociedades. El lenguaje contribuye a perpetuar la discriminación.

## **EL PODER DE LA PALABRA**

### **HITZAREN BOTEREA**

*Gure hizkerarekin emakumearen bazterketa moduak mantentzen ditugu. Hizkera modu hoiek barneratzen ditugun heinean, adierazpen sexistak eta aurreiritziak mantentzen ditugu.*

Con nuestra forma de expresarnos contribuimos a mantener diversas formas de discriminación hacia las mujeres. En la medida en que aceptamos estos usos estamos perpetuando expresiones sexistas y los prejuicios que comportan.

Teniendo presente que el lenguaje no es neutral y que genera discriminación, hay que reflexionar sobre aquello que queremos comunicar, teniendo en cuenta tanto el contenido como a las personas a quién va dirigido. Hay que lograr una realidad libre de discriminación hacia las mujeres, utilizando alternativas para un uso no sexista del lenguaje.

Se trata de ir dándose cuenta de dónde están los sesgos de nuestro pensamiento y cómo se vuelcan a través del lenguaje. Precisamente por la estrecha relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento vamos a ir modificando nuestro lenguaje en la medida en que nos hagamos más conscientes de que lo usamos incorrectamente y

vamos a ir siendo más conscientes de ello en la medida en que hagamos el esfuerzo de realizar modificaciones en la forma de expresarnos.

## FÓRMULAS Y RECURSOS

### FORMULAK ETA BALIABIDEAK

Cuando cualquier hablante necesita una palabra que todavía no existe, su tendencia natural le lleva a crear un neologismo, que es lo que ha pasado con los oficios, profesiones etc., que solo desempeñaban los hombres (no se dispone de una etiqueta lingüística propia de la mujer), hay una tendencia en feminizar la forma masculina. Pero es tan sólo una posibilidad de entre tres, ya que la lengua nos ofrece tres modelos distintos entre los cuales podemos escoger.

Ejemplo: crear un neologismo para mujer de las tres palabras siguientes Obispo, piloto, sobrecargo.

- La primera posibilidad es feminizar la forma masculina, siguiendo el modelo amigo-amiga, pintor-pintora que es, el más frecuente en nuestra lengua. El resultado sería obispa, pilota sobrecarga. La primera obispa, parece aceptable, a diferencia de las otras dos que no lo parecen.
- La segunda posibilidad es comunizar la forma masculina, tomando como modelo palabras de género común, como periodista, testigo, amante. El resultado sería la obispo, la piloto, la sobrecargo que podrán gustar más o menos pero que parecen aceptables todas ellas.
- La tercera posibilidad es tomar como modelo palabras de género masculino que incluye a hombres y mujeres, al estilo de bebé, personaje, ser, El resultado sería el obispo, el piloto y sobrecargo que podría decirse por igual de un hombre o de una mujer. Esta posibilidad parece que tendría menos probabilidades de arraigar en el hablar, y seguiría invisibilizando a las mujeres.

Los tres modelos tienen una frecuencia distinta en nuestra lengua, alta para el primer caso, media para el segundo y baja para el tercero. En el caso de que el primer modelo no satisfaga por cualquier razón se pasará al segundo y si este no satisface pasará al tercero.

De todas formas cada hablante escogerá la que prefiera, y el tiempo se encargará de fijar aquella que esté destinada a permanecer, en tanto que la otra u otras irán desapareciendo.

*Bateragarria da eredu gramatikalak eta estilo zuzenak mantentzea eta hizkera ez sexista erabiltzea. Talde mixtoak irudikatzen direnean ez da errepikazio bat, gizona eta emakumezkoan aipatzea baizik. Ez dugu hizkera bikoizten aita eta ama esaten dugunean, bikoiztea kopia berdintsua egitea bezalakoa delako.*

Es perfectamente compatible el uso de las normas gramaticales y estilísticas con el uso no sexista de la lengua. No es una repetición nombrar en femenino y en masculino cuando se representan grupos mixtos. No duplicamos el lenguaje por el hecho de decir padres y madres, puesto que duplicar es hacer una copia igual a otra.

Decir el ciudadano y la ciudadana no es una repetición. Como no es repetir decir amarillo, negro, azul, verde. Cuando decimos colores nos estamos refiriendo a todos ellos, de la misma manera que cuando decimos la ciudadanía estamos nombrando al conjunto de hombres y mujeres.

Para evitar el uso androcéntrico del lenguaje que conlleva nombrar sólo en masculino, y referirnos adecuadamente a mujeres y hombres de manera igualitaria, podemos hacer uso de **diferentes fórmulas y recursos**:

*Ondoren, beste formula eta baliabideak:*

- **Desarticulación (eliminación del artículo en sustantivos)**

Fui con unos colegas profesionales ..... Fui con colegas profesionales.  
Se asesora a los estudiantes ..... Se asesora a estudiantes  
Podrán optar a la plaza los profesionales  
con experiencia ..... Podrán optar a la plaza  
profesionales con experiencia

- **Uso de dobles formas**

Podemos utilizar el masculino y el femenino sin temor a que sea una repetición, ya que son dos realidades diferentes y como tales deben ser nombradas.

En artículos y sustantivos:

Los obreros de esta fábrica son muy diestros. Los obreros y las obreras de esta fabrica son personas muy diestras, o mejor aún y más sencillo «el personal obrero de esta fábrica es muy diestro». Los trabajadores — los trabajadores y las trabajadoras – trabajadores y trabajadoras.

Sólo en artículos: el sustantivo se concuerda con el artículo que tenga más próximo: Los trabajadores – los y las trabajadoras – las y los trabajadores – Las y los agentes de la policía.

Si se utilizan adjetivos para calificar dos o más nombres, se concuerda con el nombre más cercano:

Profesores tutores ..... Profesoras y profesores tutores

Trabajadores asalariados ..... Trabajadoras y trabajadores asalariados

Estimadas señoras y señores

El uso igualitario de la lengua es, en muchas ocasiones, ridiculizado por personas que intentan desprestigiar los usos propuestos y frenar que se impongan como hábitos. Así nos encontramos sus referencias a que, de seguir ese “insoportable y lerdo uso doble”, habría que decir, por ejemplo: Los empleados y empleadas madrileños y madrileñas están descontentos y descontentas por haber sido instados e instadas, y aun obligados y obligadas, a declararse católicos y católicas, o fieles y fieles a otros credos, o bien agnósticos y agnósticas o incluso ateos y ateas.

El uso del desdoblamiento es sólo una de las posibles alternativas, pero para contrarrestar estos argumentos, está esta otra redacción, que ni ridiculiza ni discrimina: El personal empleado de Madrid muestra su descontento al considerar que se le obliga a declarar sobre sus creencias religiosas.

El derecho a votar, elegir y ser elegido está reservado a los/las trabajadores/as afiliados/as a CCOO” pudiendo decir “El derecho a votar, elegir y ser elegido o elegida está reservado a la plantilla afiliada a CCOO”

Estimados/as padres y madres: Os recordamos que la semana que viene vuestros/as hijos/as asistirán a las tradicionales colonias anuales, acompañados/as de algunos/as maestros/as.

Podemos decir “Estimadas madres y padres: Os recordamos que la semana que viene vuestros hijos e hijas asistirán a las tradicionales colonias anuales, en compañía de parte del profesorado.

- **Usar genéricos o epicenos**

El español cuenta con los sustantivos de género epiceno, es decir, sustantivos de forma única y, para aludir a ambos sexos: puede ser de género femenino, (criatura, persona, víctima, pareja, gente, colectividad, asamblea, asociación, población, infancia, descendencia, niñez), o pueden ser de género gramatical masculino (personaje, prójimo, colectivo, grupo, pueblo, equipo, vecindario, ser humano).

Ejemplos:

A la reunión deberán acudir todos los trabajadores .....A la reunión deberá acudir todo el personal.

Según la normativa actual, los dañados en un accidente recibirán la pertinente indemnización .....Según la normativa actual, las víctimas de un accidente recibirán la pertinente indemnización.

Siempre que sea posible debemos emplear sustantivos colectivos:

Los alumnos ..... El alumnado  
Los profesores ..... El profesorado  
Los adolescentes ..... La adolescencia  
Los funcionarios ..... El funcionariado  
Los ciudadanos ..... La ciudadanía  
Los jóvenes ..... La juventud  
Los vecinos ..... El vecindario  
Los electores ..... El electorado  
Los empresarios ..... El empresariado

- **Uso de nombres abstractos**

Los abstractos hacen referencia a la función, la responsabilidad o el cargo que pueden estar desempeñado indistintamente una mujer o un hombre: la dirección, la secretaría, la jefatura, la vigilancia, el comité, el gabinete técnico, la administración, el consejo asesor, la delegación, la empresa, la presidencia.

- **Perífrasis**

No siempre disponemos de genéricos, colectivos u abstractos, por lo que, para que no se produzca ambigüedad, podemos utilizar giros o perífrasis.

Utilizar la palabra persona, personal, gente y equipo: persona contratada, persona empleadora, personal laboral, personal formador, equipo médico, equipo docente, gente trabajadora.

Muchos invitados ..... Muchas personas invitadas

Políticos ..... Clase política

Famosos ..... Gente famosa- celebre-ilustre-notable.

Los interesados ..... Las personas interesadas

Adoptados ..... En adopción

Acogidos ..... En acogida

Minusválidos ..... Con minusvalía

Enfermos ..... Con enfermedad

Es necesario que el empleado cumplimente todos los apartados de la solicitud ..... Es necesario cumplimentar todos los apartados de la solicitud.

El solicitante deberá cumplimentar el impreso con letra clara ..... A cumplimentar con letra clara.

- **Sustituir un artículo por otro**

El hablante ..... Cada hablante

El representante sindical debe ..... Cada representante sindical debe

Todos los miembros de la Comisión deberán ..... Cada miembro de la Comisión deberán

Todos los participantes dispondrán ..... Cualquier participante dispondrá

Algunos no respetaron la convocatoria ..... Algunas personas no respetaron la convocatoria.

Todos los representantes de los distintos Servicios dispondrán de documentación ..... Cada representante de los distintos Servicios dispondrá de documentación.

• **Utilización del imperativo**

El candidato debe enviar su currículum a la dirección indicada ..... Envíe su currículum a la dirección indicada.

• **Utilizar en pronombre “se” (impersonal o pasiva refleja)**

El trabajador acudirá ..... Se acudirá

Si un alumno solicita..... Si se solicita

El trabajador tendrá derecho ..... Se tendrá derecho a reducción de jornada.

Cuando el usuario reclame una factura deberá aportar ..... Cuando se reclame una factura se deberá aportar

Los profesionales interesados en realizar el curso deberán cumplimentar el impreso ..... Para poder realizar el curso se deberá cumplimentar

El juez dictará sentencia..... Se dictará sentencia judicial

• **Uso de pronombres. Sustituir “el que”, “lo que” “aquellos que” por quien, quienes o el cual**

El que solicite ..... Quien solicite

Los lectores ..... Quien lee – quienes leen

Los viajeros ..... Quienes viajan

Los que piensan ..... Quienes piensan

Los trabajadores de..... Quienes trabajan en

Los que acudan ..... Quienes acudan

Aquellos que tenga la ..... Quienes tengan la

El que sepa leer..... Quien (o la persona que) sepa leer

Aquellos que dispongan de ..... Quienes (o las personas que) dispongan de

Los que acudan a la reunión ..... Quienes acudan a la reunión

Aquellos que tienen tarjetas de residencia..... Quienes tengan tarjeta de residencia

El que acepte..... Quien acepte

- **Sustituir el uso del pronombre impersonal uno por alguien o cualquiera**

Cuando uno lee esa noticia ..... Cuando alguien lee esa noticia

Cuando uno se levanta por las mañanas ..... Cualquiera que se despierta por las mañanas

- **Uso de gerundios e infinitivos**

Si el operario cumple las normas

de seguridad conseguirá ..... Cumpliendo las normas de seguridad se conseguirá...

- **Utilización de determinantes sin marca de género u omisión del determinante en el caso de sustantivos de una sola terminación**

Todos los miembros del comité

recibirán la información por escrito..... Cada miembro del comité recibirá la información por escrito

- **Sustituir la voz pasiva por la voz activa**

Las maestras y el maestro fueron

convocados por la directora de la

escuela, todos ellos acudieron ..... La directora de la escuela convocó a las maestras y al maestro, quienes acudieron.

Lo más sencillo y que evitaría automáticamente todos los problemas de concordancia sería sustituir «las maestras y el maestro» por un nombre colectivo: el personal docente, o el profesorado.

- **Utilización de la forma pasiva**

El solicitante debe presentar el

formulario antes del día 15 ..... El formulario debe ser presentado antes del día 15

- **Sustitución de la voz pasiva por construcciones de pasiva refleja**

La solicitud deberá estar firmada

por el interesado..... Se deberá firmar la solicitud

- **Buscar otro término para expresar lo mismo**

Invención de algunos autores avispados ..... Invención de algunas mentes avispadas

- **Reverberación (sustituir los verbos ser y estar por tener o formas reflexivas**

Están comprometidos con la sostenibilidad ..... Tienen un compromiso

Somos apasionados ..... Tenemos pasión

Quien aporta a una ONG está obligado ..... Quien realiza una aportación a una ONG se obliga

- **Sustituir los adjetivos por sustantivos genéricos**

Son muy listos ..... Tienen mucha inteligencia

- **Sustituir hombre u hombres cuando se refieran a todo el género humano por los pronombres nos, nuestro, nuestra, nuestros o nuestras**

A los hombres les ha gustado siempre

residir cerca de zonas de agua abundante ..... A los seres humanos nos ha gustado...

Es bueno para el bienestar del hombre ..... Es bueno para nuestro bienestar

- **Cambiar el verbo de la tercera a la segunda persona singular (tú o usted) o a la primera del plural sin mencionar al sujeto. Si se desea dar un tono más impersonal, se puede poner el verbo en tercera persona singular precedida por el pronombre se:**

Se recomienda a los usuarios de

la tarjeta que la utilicen debidamente ..... Recomendamos que utilice su tarjeta debidamente – se recomienda un uso apropiado de la tarjeta

El lector sentirá gran satisfacción al tener ..... Sentiremos gran satisfacción al tener...

Nosotros valoramos ..... (yo) valoro – valoramos

Si el trabajador decide abandonar

su puesto de trabajo ..... Si decide abandonar su puesto de trabajo... Si abandonamos nuestro puesto de trabajo - Si usted decide abandonar su puesto de trabajo.

- **Utilización de formas no personales del verbo**

Es necesario que el usuario preste atención ..... Es necesario prestar atención

- **Formas personales de los verbos o los pronombres**

En la prehistoria el hombre vivía en cuevas ..... En la prehistoria vivíamos en cuevas.  
En la prehistoria se vivía en cuevas

Cuando nosotros estamos en  
Situación de riesgo ..... Cuando alguien se encuentra en...  
Cuando una persona se encuentra en...

- **El orden importa**

Por educación, del mismo modo que no es educado decir –yo y mis amigos– si soy hombre diré mis amigas y amigos y si soy mujer mis amigos y amigas. Lo ideal es utilizar amistades.

- **Por criterio alfabético**

También podemos decidir seguir un criterio de tipo alfabético a la hora de definir qué género va primero.

- **Por inclusión**

Alternativamente a lo largo del texto, remarcando así que el femenino incluye al masculino, y viceversa.

- **Utilizar otro tratamiento**

Otro ejemplo de lenguaje sexista es la existencia de distintos tratamientos para cada sexo, minimizando a las mujeres. Así el uso de “señorita” pero no el equivalente masculino de “señorito”; la diferencia entre apellidos y nombres propios, la referencia a las mujeres por el apellido de sus maridos, la anteposición del artículo “la”,... Ejemplos: Sra. de..., Viuda de..., “Sr. Gutiérrez y Srta. Pili”, “La Antonia” (pero no “El Antonio”),

- **Evitar tópicos**

Los tópicos, más comunes en el lenguaje oral que en el escrito, deben evitarse a toda costa. Ejemplo: Importantes líderes empresariales y elegantes empresarias.

- **Evitar el uso de generalidades referidas a un sexo**

Los hablantes usan el lenguaje para  
muchos propósitos por ejemplo  
para discutir con sus esposas ..... Las personas usan el lenguaje para  
muchos propósitos por ejemplo para  
discutir con sus parejas.

**Una fórmula para saber si la expresión utilizada es correcta consiste en invertir la frase y colocar hombres en lugar de mujeres y a la inversa. Si la frase nos parece inadecuada, es señal de que la frase original es sexista.**

Por ejemplo: “Solo los socios tendrán derecho a usar la pista de tenis”

## GLOSARIO DE PALABRAS

Abogados.....	Abogacía	Delegados .....	Las y los representantes
Accionistas(los).....	El accionariado		Las y los delegados
Adultos .....	Personas adultas		Delegadas y delegados
	Personas de edad adulta		La representación sindical
Adolescentes .....	Adolescencia	Demandante.....	La parte demandante
Aficionados y socios	La afición, socia o no	Denunciante.....	La persona que denuncia
Alumnos.....	Alumnado	Desempleados .....	Personal desempleado
	Las y los estudiantes		Personas en paro
Amigos .....	Amistades		Personas desempleadas
Ancianos .....	Las personas mayores	Diestro.....	Hábiles – capaz - competente
	Vejez	Directores.....	Dirección
	Personas de edad Senectud		Personal de dirección
Antepasados .....	Ascendencia		La dirección
Autores .....	Autoría - quien firma		Personal directivo
Buzón del ciudadano ...	Buzón ciudadano		Equipo directivo
Cada uno .....	Cada cual - Cada quien	Diputados .....	Miembros de la cámara
Candidatos.....	Candidatura		Diputadas y diputados
	Persona candidata		Personal médico
	Persona que presenta	Doctores.....	Doctoras y doctores
	Candidatura	Dueños.....	Propiedad
Ciudadanos.....	Ciudadanía	Enfermos.....	Personas enfermas
Clientes .....	Cientela	Electores .....	Electorado
	Quien compra	El que sepa .....	Quien sepa
Coordinadores .....	Coordinación	Empleados .....	Personal empleado
	Personas coordinadoras		Personal
Como muchos piensan ..	Como mucha gente sabe		Quienes trabajan
Competidores.....	Competencia		Personal asalariado
	Empresas competidoras	Empresario.....	La empresa
Comprometidos.....	Tienen un compromiso		Empresariado
Consultores asesores ..	Consultoría		Parte empresarial
	Asesoría	Espanoles .....	La población española
	Personal de consultoría		Quienes residen en España
Consumidores.....	Consumo		El pueblo español
	Quienes consumen	Estar limpios (implica) ..	Pulcritud
Contratados .....	Personal contratado	Expertos .....	Gente experta – quienes Saben
Cuando uno lee.....	Cuando alguien lee		Famosos .....
Decano .....	Decanato		Gente famosa

Formadores .....	Personal formador Equipo de formación Personas formadoras	Los demás .....	El resto de la gente Otras personas
Funcionarios .....	Funcionario Personal funcionario	Los familiares.....	Las familias
Habitantes.....	Población	Los que piensan que...	Quienes piensan que
Hombres .....	Ser humano Humanidad Especie humana Personas – gentes	Los que están .....	Quienes están
Hombres de estado .....	Estadistas	Maestros .....	Personal docente Profesorado
Hombres de la calle .....	Las personas en general La gente en general	Manual del usuario.....	Manual de uso
Hombre de letras .....	Hombre o mujer Gentes de letras	Médico .....	Consulta médica Consultorio médico Personal médico
Hombre medio .....	Personas corrientes	Miembros .....	Membresía, miembras
Hombres de negocios..	Hombre o mujer de negocios Gentes de negocios	Muchos piensan.....	Como mucha gente sabe o piensa
Hijos.....	Hijas e hijos Descendencia El o la descendiente	Ningún.....	Nadie
Indígenas .....	Población indígena	Niños.....	Niñez Criaturas Niña o niño Infancia - menores
Infracores	Las personas infracoras	Nómadas.....	Grupos nómadas
Ingenieros .....	Ingeniería	Obrero.....	Personal obrero Clase obrera
Interesados .....	Las personas interesadas	Paciente .....	Persona enferma
Interinos .....	Personal interino	Padres y alumnos .....	La comunidad escolar
Investigadores .....	Personal de investigación Personas investigadoras	Pilotos-azafatas .....	Personal de vuelo Tripulación aérea
Invitados .....	Personas invitadas Asistencia	Pueblo.....	Población
Jefes intermedios.....	Jefaturas intermedias La jefatura	Políticos .....	Clase política
Jefe de estudios.....	Jefatura de estudios	Ponentes.....	Personas ponentes Ponencias
Jóvenes .....	Juventud - adolescencia	Presidente.....	Presidencia La presidencia
Jueces .....	Judicatura	Profesores.....	Profesorado Personal docente Equipo docente
Lectores .....	Quienes leen Público lector Audiencia	Propietario.....	Propiedad de
Legislador .....	Legislación Personas legisladoras	Proveedores .....	Proveeduría Aprovisionamiento
Licenciados.....	Licenciatura	Redactores.....	Redacción
		Secretario.....	Secretaría - la secretaría
		Ser humano .....	La humanidad
		Simpático .....	Agradable
		Si mismos .....	Cada cual
		Socios .....	La asociación
		Solicitantes.....	Las personas que lo soliciten
		Subdirector.....	Subdirección

Técnicos .....	Técnicas Tareas técnicas Personal técnico Gabinete técnico	Traductores .....	Quienes traducen Traducción Personas traductoras
Titulados .....	Personal con titulación	Tutores .....	Tutoría
Titulo .....	Titulación	Un .....	Una persona
Titular .....	La titularidad	Uno-alguno .....	Alguien – cualquiera La persona - una persona El ser humano
Todos sabemos .....	Todo el mundo sabe De sobra es sabido	Usuarios .....	Las y los usuarios Las personas usuarias Quienes usan
Trabajadores .....	Personas trabajadoras Personal Plantilla Trabajador o trabajadora Trabajadoras y trabajadores Personal empleado Personal asalariado Personal retribuido Personal laboral Profesionales Parte trabajadora Quienes trabajan Población trabajadora Clase trabajadora	Vecinos .....	Población Vecindario Pueblo La ciudadanía
		Viajeros .....	Quienes viajan Viajantes Las personas que viajan
		Vigilantes .....	La vigilancia
		Voluntad del trabajador .....	Voluntad propia Voluntad personal Persona interesada
		Voluntarios .....	Voluntariado

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**GÉNERO:** Es el conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles... asignados culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo u otro, en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre. En definitiva, es una construcción cultural que limita el desarrollo integral de las personas. El género y las relaciones de género son “construcciones sociales” que varían de unas sociedades a otras y de unos tiempos a otros. Designa aquello que se atribuye a cada uno de los sexos en cada sociedad. Las características, funciones y comportamientos que se asignan a las mujeres y a los hombres no son consecuencia de las diferencias biológicas sino “del papel asignado en función del sexo” y que hemos interiorizado como “lo natural o normal, y que se traducen en desigualdades para las mujeres.

**EL GÉNERO GRAMATICAL:** Es una categoría gramatical que clasifica los nombres (sustantivos) en masculinos y femeninos y establecer en base a él un sistema de concordancia gramatical. Considerar que el género gramatical masculino engloba al femenino genera confusión y es erróneo. En la mayoría de los casos usamos el masculino porque simbólicamente estamos pensando en hombres y no en mujeres y hombres.

**SEXISMO:** Discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior a otro. Teoría basada en la inferioridad del sexo femenino, que viene determinada por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. La construcción de un orden simbólico en el que las mujeres son consideradas inferiores a los hombres implica una serie de comportamientos y actitudes estereotipados que conducen a la subordinación de un sexo con respecto a otro. Es fundamentalmente una actitud que se caracteriza por el menosprecio y la desvalorización de lo que son y hacen las mujeres. El sexismo está en la mente de las personas, no en el lenguaje.

**ANDROCENTRISMO:** Visión masculina de la realidad. Supuesto que considera lo propio y característico de los hombres como centro del universo, parámetro de estudio y de análisis de la realidad y experiencia universal de la especie humana. Confunde humanidad con hombre-varón. Es una forma específica de sexismo, que se manifiesta sobre todo en la ocultación de las mujeres y en su falta de definición. Es la visión del mundo y de las cosas, desde el punto de vista teórico y del conocimiento, en la que los hombres son el centro y la medida de todo, ocultando y haciendo invisible todo lo demás, entre ellas las aportaciones y contribuciones de las mujeres a la sociedad.

**EL ANDROCENTRISMO LINGÜÍSTICO:** Se manifiesta fundamentalmente en el plano léxico (básicamente a través del uso del masculino como genérico) y en el plano sintáctico (fundamentalmente cuando el orden de la frase se construye tomando como sujeto principalmente al hombre o a lo masculino). Eje: El sindicalista es el encargado de representar al trabajador ante el empresario.

**MACHISMO:** Comportamiento de desvalorización hacia las mujeres.

**FEMINISMO:** Corriente del pensamiento que reclama los derechos de las mujeres. Defiende que mujeres y varones tienen los mismos derechos y, de esta manera, participar y tener igualdad en todas las estructuras sociales.

También es un movimiento social y político que defiende la igualdad de oportunidades y de resultados entre mujeres y varones. La igualdad no pretende homogeneizar sino reconocer la diversidad de mujeres y varones. Además es un pensamiento científico, en cuanto que ofrece un paradigma interpretativo de la realidad global, la de las mujeres y la de varones.

**LENGUAJE:** Sistema de representación de la cultura. Conjunto de signos para la comunicación entre las personas, una construcción social con capacidad para reproducir simbólicamente la realidad. Como construcción social e histórica, condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.

**SEXISMO LINGÜÍSTICO:** Tratamiento discriminatorio de las mujeres en determinadas construcciones o mensajes del discurso, ya sea por el término utilizado o por la manera de construir la frase.

**IGUALDAD DE DERECHOS:** Relación de equivalencia en el sentido de que las personas tienen el mismo valor, independientemente de sus diferencias (sexo, raza, edad, discapacidad...). La igualdad es un término multidisciplinar que abarca diferentes ámbitos más allá del género, como son la orientación sexual, la raza o etnia, las creencias religiosas, la discapacidad y la edad, y que hace referencia al derecho de todas las personas que componen la sociedad a tener las mismas posibilidades de acceso al bienestar social.

**IGUALDAD DE GÉNERO:** Relación de equivalencia en el sentido de que las personas tienen el mismo valor, independientemente de su sexo y por ello deben tener las mismas oportunidades y los mismos derechos.

La igualdad de género supone la equidad en el trato hacia mujeres y hombres en el acceso, construcción y disfrute de los diferentes ámbitos que componen la estructura social: político, económico, laboral, legal, familiar, cultural, sanitario, de ocio,... por parte de las instituciones educativas, sanitarias, las administraciones públicas, el sector privado y la sociedad en su conjunto.

**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES:** Necesidad de corregir las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en la sociedad. Constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas y actividades sobre bases de igualdad.

**IGUALDAD DE TRATO:** Tratar de manera idéntica a una persona con relación a otra cuando se encuentran en una situación idéntica y tratarla de manera diferente cuando se encuentran en una situación diferente.

**ACCIÓN POSITIVA:** También conocida como “discriminación positiva”, se trata del conjunto de medidas destinadas a prevenir, suprimir o compensar la discriminación sufrida por un grupo social, étnico, religioso, generacional, de personas con discapacidad, etc. Se trata de un elemento compensatorio que permite equilibrar la situación de desventaja resultante de actitudes, comportamientos y estructuras existentes y tiene carácter temporal.

**CUOTA DE PARTICIPACIÓN:** Reserva de una determinada cantidad o espacio de participación con el objetivo de que diferentes grupos humanos puedan compartir actividades sociales, políticas y económicas. Es una acción positiva que implica el establecimiento de determinados porcentajes de presencia (de las mujeres con respecto a los hombres, de las personas con discapacidad respecto a las personas sin discapacidad...) con el fin de paliar la escasa participación de las mismas en algunas actividades.

**ANÁLISIS DE GÉNERO:** Estudio de las diferencias de condiciones, necesidades, índices de participación, acceso a los recursos y desarrollo (formación, empleo, prestaciones...), control de activos, poder de toma de decisiones, etc. entre hombres y mujeres debidas a los roles que tradicionalmente se les han asignado.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO:** Tomar en consideración y prestar atención a las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actividad o ámbito.

**TRANSVERSALIDAD:** Integrar la perspectiva de género en el conjunto de políticas, acciones y objetivos, teniendo en cuenta, desde la fase de planificación sus efectos en las situaciones respectivas de las mujeres y los hombres, cuando se apliquen, supervisen y evalúen.

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO:** Examen de las acciones para analizar si afectarán a las mujeres de forma diferente que a los varones, con el objeto de adaptarlas para neutralizar los efectos discriminatorios y fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.

**INDICADORES DE GÉNERO:** Variables de análisis que describen la situación de las mujeres y varones. La separación de los datos por sexo es un indicador básico que da paso a otros indicadores explicativos de la realidad.

**“Por un mundo donde seamos socialmente iguales,  
humanamente diferentes y totalmente libres”**

**Rosa Luxemburgo**



**área pública de navarra**

Avenida de Zaragoza, 12 - 5ª planta  
31003 Pamplona  
Teléfonos: 948 15 35 33 - 948 24 42 00  
e-mail: [fsc@fsc.ccoo.es](mailto:fsc@fsc.ccoo.es)  
web: [www.navarra.ccoo.es](http://www.navarra.ccoo.es)

**[www.navarra.ccoo.es](http://www.navarra.ccoo.es)**